

En la ciudad de Sunchales, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Actas N° 1089 y 1090.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

4-a) Denomina "Plazoleta Nova Petrópolis", al espacio público ubicado entre Avda. Yrigoyen, calle Güemes y lote 01, Mzna. 00R, Sección V, del Barrio 9 de Julio.-

4-b) Aprueba formalización Convenio entre la Municipalidad de Sunchales y la Dirección Provincial de Vialidad, para obtener la cesión en comodato de un equipo de motoniveladora marca D.R.M.Co., modelo 1974.-

5º) Proyectos presentados por la Concejala Cecilia Ghione (FPCyS-PS):

5-a) De Ordenanza: Prohíbe en el Distrito Sunchales la instalación de espacios destinados a la carrera de perros, denominados "canódromos".-

5-b) De Resolución: Dispone la implementación de un programa de racionalización del uso del papel en general, con criterios de ahorro, reutilización y reciclaje, así como el uso de los medios electrónicos siempre que sea posible.-

